

SANTIAGO, 08 de junio de 2021

RESOLUCIÓN N° 366

VISTOS:

Lo dispuesto en el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile D.U. N° 007586 de 1993 y sus posteriores modificaciones, Título V, Párrafo 7°, artículo 43 y siguientes; en el Decreto TRA N° 309/1535/2018; en el D.U.N° 3647, de 2014; y en el D.U.N° 0035517, de 2017, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación conducente a la Licenciatura y Carrera de Sociología.

CONSIDERANDO:

- 1) El requerimiento de **Josefina Carrasco A.**, estudiante de la carrera de Sociología, de fecha 09 de septiembre de 2020, donde solicita la convalidación de asignaturas.
- 2) El Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de la Universidad de Chile.
- 3) El Certificado de Notas, emitido por la Universidad de Magallanes, que da cuenta de las asignaturas cursadas por la **Srta. Carrasco**, durante el primer semestre del año 2019 en dicha Universidad.
- 4) La derivación a la carrera para evaluación, el día 27 de mayo de 2021, se adjuntan Solicitud de la estudiante, Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de la Universidad de Chile y Certificado de Notas de la Universidad de Magallanes.
- 5) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, con fecha 02 de junio de 2021, que acepta la convalidación de las asignaturas mencionadas y adjunta informe.

RESUELVO:

1. Autorizar la convalidación de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas por **JOSEFINA DEL PILAR CARRASCO ATENAS**, Cédula de Identidad N° 20.024.604-7 en la Universidad de Magallanes, al Plan de Estudios de la carrera de Sociología, D.U. N° 0035517 de 2017 de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Nombre : **JOSEFINA DEL PILAR CARRASCO ATENAS**

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	NOTAS
Introducción para la Antropología	Electivo Libre	A
Procesos de Desarrollo, DD.HH y Políticas Públicas	Electivo de Transformaciones de la Sociedad Chilena	A
Diseño y Formulación de Proyectos Sociales	Electivo Libre	A

2. Anótese y notifíquese al/la interesado/a.

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2021.07.05 11:25:09
-04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.07.05
11:25:02 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN :

1. Interessada/o.
2. Archivo.